

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN JUICIOS DE VALOR Y SOBRE 3

EXPEDIENTE CONTR 2026 45315 “SERVICIO DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIÓN PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 260.150,00 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 215.000,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 10:00 horas del día 07 de agosto de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- Patrocinio Peláez Ibarrondo, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Eva María Piñero Girón, Jefa de Área de Tecnologías de la Información.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 22 de julio de 2026, se acordó por unanimidad enviar la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 30 de julio de 2026, sobre la evaluación de la oferta recibida en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda otorgar la puntuación a la empresa que se recoge a continuación

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA	25,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	10/08/2026	
	EVA MARIA PIÑERO GIRON		
	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imWU7BHUV57AGVGNEDHKF7LC8SV	PÁG. 1/3	



A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres identificados con el nº3 en la plataforma de licitación SIREC de la empresa que continúa en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de la oferta económica en el Anexo de la presente acta.

Tras ello, la Mesa revisa la única oferta presentada al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que sí existen estos valores en la oferta presentada al ser inferior al presupuesto base de licitación en más de 18 unidades porcentuales

- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 10 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	10/08/2026	
	EVA MARIA PIÑERO GIRON		
	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imWU7BHUV57AGVGNEDHKF7LC8SV	PÁG. 2/3	

ANEXO EJEMPLO

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Eficiencia energética del parque de equipos (Hasta 05 puntos)
1	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA	128.000,00	APORTA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	10/08/2026	
	EVA MARIA PIÑERO GIRON		
	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWU7BHUV57AGVGNEDHKF7LC8SV	PÁG. 3/3	